

JUAN BAUTISTA VÁZQUEZ HERDOIZA

(24-VI-1821 / 22-V-1899)

Al año siguiente del grito libertario de las provincias azuayas, uno de sus próceres, el doctor Francisco Javier Loyola, Párroco de Chuquipata, imponía el bautismo sacramental al niño Juan Bautista, quien vino al mundo en 1821, probablemente el 24 de junio. Fue hijo de Don Joaquín Vázquez y doña Francisca Herdoiza.

La niñez de Juan Bautista Vázquez transcurrió en el apacible entorno rural de la comarca azuaya, rodeado de escasos animales domésticos y unos pocos árboles frutales. En este ambiente campestre, el Presbítero José Félix Herdoiza instruye al niño agricultor en las primeras letras. Algunos años después, huérfano ya de padre, deja la granja y se dirige a la ciudad de Cuenca donde se incorpora a una escuela pública de la parroquia de San Sebastián.

La escuela no terminó nunca Juan Bautista Vázquez. Cultivó su privilegiada memoria para el proceso pleno de una verdadera docencia: aprendió para enseñar y enseñó para aprender.

Trajinando por ese camino de formación intelectual, en 1836 ingresa al Colegio de Enseñanza Secundaria y Superior que hubo en ese tiempo en nuestra ciudad, el "Seminario Consular de Cuenca". De acuerdo con los planes y programas de estudio vigentes en la época, Juan Bautista

Vázquez se dedica en los periodos escalonados a alimentar su mente con conocimientos de Gramática Castellana y Latina, Lógica, Aritmética, Geometría, Geografía, Metafísica, Ética y Física, hasta el 18 de junio de 1840, fecha en que concluye sus estudios secundarios.

Desde 1840 se dedica preferentemente al Derecho Público, Constitucional y Canónico, Legislación y Economía Política, hasta marzo de 1844, año en que obtiene su título de Abogado, cuando solamente contaba con 23 años de edad.

Según los preceptos legales vigentes en ese entonces, para ingresar al Colegio de Abogados de la República el egresado de Jurisprudencia debía realizar una práctica forense, con la asistencia notable Jurista, y luego rendir su grado de incorporación ante la Corte Suprema de Justicia en Quito.

Dr. J.B. Vázquez tiene que vencer aquel obstáculo y es así que a principios de julio de 1848 se dirige a la ciudad Capital a rendir el examen que fue aprobado plenamente por los Magistrados el 16 de octubre del mismo año, día desde el cual se le reconocen todos los privilegios con el respectivo título de Abogado de los Tribunales de la República.

La vigorosa personalidad de J.B. Vázquez, complementada con su vasta formación académica e intelectual como jurista y educador, los constituyen en uno de los referentes humanos fundamentales de la segunda mitad del siglo XIX. Fundador de 27 escuelas primarias, iniciador de la escuela laica de Cuenca (1887-1891), profesor de colegios e instituciones superiores, etc., funda el 24 de mayo de 1882 la primera Biblioteca Pública del Azuay y años más tarde, publica el primer número de la "Revista Científico Literaria de la Corporación Universitaria del Azuay".

Los cargos públicos que ocupó fueron desempeñados con la transparencia propia de un hombre que esgrimía el principio de justicia y ecuanimidad como valores fundamentales. Secretario de la Subdirección de Estudios, Secretario de la Gobernación, Ministro Juez de la Corte de Guayaquil, Ministro Fiscal de la Corte del Azuay, Director de la Academia de Abogados, Concejal Municipal, Diputado de la constituyente de Guayaquil fueron, entre otras, las funciones que desempeñó a lo largo de su fructífera existencia.

En los últimos años de su vida combate con un doloroso desorden de la palabra, hasta morir el 22 de mayo de 1899. Nunca fue Juan Bautista Vázquez más grande que en ese cotidiano vencimiento de su enfermedad y su dolor.

"EL HOMBRE VULGAR ES SOLAMENTE PASADO, LOS GRANDES HOMBRES SON MAS PORVENIR QUE PASADO"

Carlos Aguilar Vázquez